

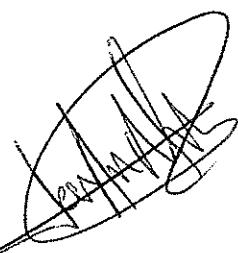


**PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID MÓSTOLES  
AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2023, RELATIVA AL PLAN  
DEL NUEVO GOBIERNO ESTABLECER LA ZONA DE BAJAS EMISIONES**

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal MÁS MADRID MÓSTOLES desea preguntar al gobierno:

**PREGUNTA:**

¿Qué plan tiene el Gobierno de Móstoles para implementar la Zona de Bajas Emisiones, de obligado cumplimiento para las ciudades de más de 50.000 habitantes, según la ley 7/2021 del 20 de mayo de cambio climático y transición energética?



Móstoles, 18 de octubre de 2023

Jesús Arrabé Murillo  
Concejal Más Madrid Móstoles

SECRETARÍA GENERAL  
CONSEJOS MUNICIPALES  
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 2  
28900 MÓSTOLES (MADRID)

Máximo: 40 / 23  
Fecha: 18.10.2023 10'20h.